

Abdén Calderón II de Abril de 2008

Señores Socios de  
TRASBRAVITA S.A.

De mis consideraciones.

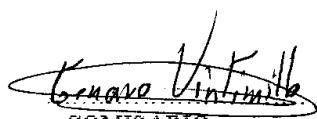
Habiendo sido designado Comisario de la Empresa por voluntad unánime de todos quienes conformamos la misma, por medio de la presente me permite hacer conocer a ustedes que de acuerdo con disposiciones legales he procedido a la verificación de los ingresos, egresos y pagos realizados en el ejercicio económico del año 2007 habiendo comprobado que los ingresos se encuentran plenamente justificados en su totalidad, en lo referente a los egresos de igual forma cuentan con los documentos de respaldo suficiente, las declaraciones mensuales al SRI han sido realizadas en forma puntual como lo demuestran los documentos pertinentes.

En lo referente a la Contabilidad misma ésta se ha llevado en forma ordenada y en el presente ejercicio tenemos toda la documentación ordenada y anillada, la misma que se encuentra a disposición de los Señores Socios y que reposa en manos del Señor Gerente.

Por lo tanto debo manifestar que la Asamblea debe aprobar los balances presentados y una vez legalizados sean presentados a los Organismos de Control respectivos, cumpliendo así con disposiciones legales, evitando el ser sancionados por falta oportuna de presentación de la documentación respectiva.

De esta forma dejo presentado el informe cumpliendo con lo dispuesto por la Asamblea y el cargo asumido.

Atentamente

  
Gerardo Vintimilla  
COMISARIO  
010332940-0